Valparaíso, 1 de junio de 2021

Oficio CTSS Nº 382/13/2021

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, recibió a representantes de la Asociación Nacional de Funcionarios de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile, quienes se refirieron a diversas problemáticas de índole laboral que los afectan.

Al respecto, la Comisión acordó oficiar a Ud., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva estudiar la conformación de una mesa de trabajo compuesta tanto por actores políticos como por representantes de funcionarios de dicha institución, cuyo objeto sea el de abordar la situación actual de los funcionarios, para así contar con una carrera funcionaria, mejorar los salarios, y resolver las condiciones laborales de los trabajadores.

Asimismo, esta instancia legislativa acordó solicitar a Ud., otorgue y facilite instancias de dialogo, entre las autoridades de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile y la Asociación Nacional de Funcionarios del referido servicio, pues informaron que, pese a diversos acuerdos, no se han generado este tipo de instancias o acercamientos entre las partes, a fin de resolver los requerimientos de los funcionarios.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor Tucapel Jiménez Fuentes.

Dios guarde a Ud.,

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado Secretario de la Comisión.

AL SEÑOR JUAN FRANCISCO GALLI BASILI
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR.-

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: C2C848EAA9F89A14

Firmado por Pedro Nolasco Muga Ramírez
Fecha 07/06/2021 19:08:08 CLT